

21 de julio de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Extensión Adecuación Política de Inversión Fondo Excel II – Hecho Relevante.

Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 86 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV) y con el numeral 3.13 del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II** (SIVFIC-039), tenemos a bien comunicarles que el Consejo Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante su Sexta Resolución de fecha 16 de julio de 2021, aprobó la extensión del plazo de adecuación a la política de inversión, por un periodo de 90 días calendarios adicionales, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2021.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera